



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00633333- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Área Enseñanza solicitando establecer fecha y tribunal para examen de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que la dirección de la Escuela de Letras eleva detalles del examen de la tesista: BOSCO, MARIA MERCEDES -DNI 30267550- de la carrera Licenciatura en Letras Modernas - Plan 2002-, quien ha presentado los requisitos reglamentarios y Despacho de Alumnas/os verificado el cumplimiento de su plan de estudio.

Que la Secretaría Académica avala el pedido.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar fecha y tribunal de examen de Trabajo Final que se incluye a continuación, haciendo constar que la fecha es inamovible, excepto autorización expresa de este Decanato:

Escuela de Letras

Tesista: BOSCO, MARIA MERCEDES -DNI 30267550-

Examen: 11 de Septiembre de 2024 – 14:00 horas

Carrera: Licenciatura en Letras Modernas -Plan 2002-

Modalidad: Trabajo Final

Título de la Tesis: “La lectura en las trayectorias de vida lectora de estudiantes del Profesorado de Educación Inicial”.

Directora: Dra. María Florencia Ortiz

Codirectora: Dra. Melisa Gisela Maina

Tribunal: Presidenta: María Florencia Ortiz, DNI 22220232; Vocales: Nicolás Garayalde, DNI 31479808 y Gustavo Giménez, DNI 16501628.

ARTÍCULO 2º: La tramitación de todo el procedimiento deberá ceñirse estrictamente a lo establecido por OHCS-2023-2-E-UNC-REC, RR-2023-1231-E-UNC-REC y su Anexo: Procedimiento de Actas Digitales.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl